

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se anuncia la licitación de pastos en montes patrimoniales en el Parque Natural de Sierra Nevada, términos municipales de Pórtugos, Monachil, Válor, Trevélez, Soportújar, Dílar, Lecrín, Nevada y Cáñar. (PD. 1129/2022).

De conformidad con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada ha resuelto convocar la licitación de los aprovechamientos forestales de pastos, mediante procedimiento abierto por adjudicación directa en montes públicos patrimoniales y montes privados conveniados, consorciados o con otros títulos habilitantes .

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada.
 - b) Dirección: Avda. Joaquina Eguaras, 2 «Complejo Administrativo Almanjáyar» 18013 Granada.
 - c) Teléfono: 958 145 200. Fax: 958 145 215.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: «Aprovechamientos forestales en montes públicos patrimoniales en la modalidad de enajenación directa a tercero, mediante licitación de pastos en el Parque Natural de Sierra Nevada tt.mm.: Pórtugos, Monachil, Válor, Trevélez, Soportújar, Dílar, Lecrín, Nevada y Cáñar.
 - b) Número de expediente: 3/2022 Aprovechamiento forestal en montes públicos patrimoniales de pastos en el Parque Natural de Sierra Nevada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Directa.
4. Garantías.
 - a) Provisional: No, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Definitiva: Si; 3% del Valor del bien objeto de explotación, conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (IVA excluido).
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada. Avda. Joaquina Eguaras, 2 «Complejo Administrativo Almanjáyar» 18013 Granada.
 - c) Teléfono: 958 145 200.
 - d) Fax: 958 145 215.
 - e) En el Servicio de Administración General.
 - f) En el Perfil del Contratante de este órgano de contratación:
<http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>
6. Requisitos específicos del contratista:
Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Plazo de presentación: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- b) Modo de presentación: Licitación electrónica o Manual; conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado 4.
 - c) Lugar de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Gastos de anuncios:
El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, ponderado proporcionalmente.

Granada, 12 de mayo de 2022.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.